

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA



10	Y
11	NUMERO
12	FECHA DE PRESENTACION
19	ES
21	47789
22	3-1-1980.-

1 ABR. 1980

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			C02C 1/18

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"UNA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS"

71	SOLICITANTE (S)
	Dn. Juan José Martínez Escoriza.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Rosas (Girona), Avda. General Mola nº 6

72	INVENTOR (ER)
	Dn. Juan José Martínez Escoriza.

73	TITULAR (ES)
	Dn. Juan José Martínez Escoriza.

74	REPRESENTANTE
	Dn. Fernando Peraire del Molino.

341000

## M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por "UNA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS", a favor de Don Juan José Martínez Escoriza, de nacionalidad española, residente en Rosas (Girona), Avda. General Mola, nº 6. - - - - -

---

## M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

El presente modelo de utilidad hace referencia a una estación depuradora de aguas residuales domésticas, cuyas características esenciales quedan descritas a continuación.

5            Sabido es que una de las preocupaciones más acuciantes en la actualidad es el hecho de poder depurar las aguas residuales y reutilizarlas en lo posible.

          A pequeña escala, es decir a nivel doméstico, esta reutilización, previa una depuración parcial adecuada, permitirá el uso de agua apta para el riego de jardines y huertas, así como para limpiezas diversas.

10

          Ello es posible con la utilización del depurador objeto de la presente exposición, el cual por su eco-

nómico coste y elevada rentabilidad, ofrece la posibilidad de su uso con el exclusivo fin de la depuración en gran parte de las aguas residuales domésticas.

5           En la lámina adjunta y a modo de ejemplo no limitativo, se dibuja una realización práctica de la estación depuradora objeto del presente modelo de utilidad.

10           En dicha lámina, la Fig. 1, dibuja una vista en sección del depurador y la Fig. 2, es un detalle en planta del mismo.

          Siguiendo los diseños, se observa el depurador constituido por una cubeta doble -3- troncocónica, la cual se dispondrá enterrada a nivel del suelo, poseyendo una trampilla superior -4-, para acceso a su interior.

20           En un costado de la cubeta se encuentra el tubo de entrada -5- de aguas residuales sucias, que desemboca en un primer compartimento delimitado por la parte superior de la cubeta interior -6- y del tabique -7-.

25           En este compartimento están dispuestas varias pestañas -8-, cuya misión es la de decantar las materias más pesadas que se depositarán en el fondo de la cubeta -6'-, llamada cámara de digestión, separándose asimismo las grasas y aceites del agua.

30           El agua traspasa lentamente los otros compartimentos a través de los orificios -9-, colocados adecuadamente en cada compartimento, desprendiéndose totalmente toda clase de partículas, saliendo al exte-

rior, por el conducto de salida -10-, opuesto al de entrada, y protegido por una rejilla de filtro -11-, quedando retenidas las grasas en la cámara -12-.

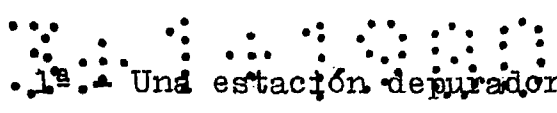
5 El agua así depurada no tendrá mal olor al haber sido tratada con rapidez y no haber dado tiempo a la fermentación de los residuos orgánicos.

El fondo de la cubeta interior -6'-, es accesible a su vez por la trampilla superior -4- y a través de la cámara de grasas -12-.

10 Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

15

REIVINDICACIONES



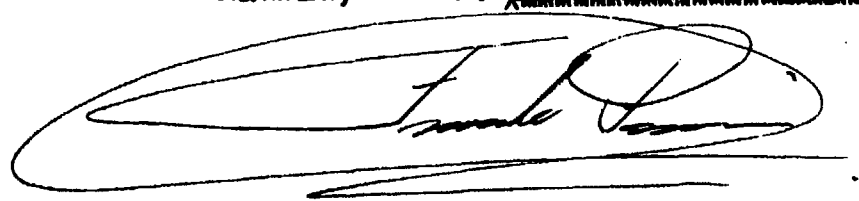
1.<sup>a</sup>.- Una estación depuradora de aguas residuales domésticas, caracterizada por estar constituida por una cubeta troncocónica doble, la cual se dispondrá enterrada a nivel de suelo, con una trampilla superior para acceso al interior, poseyendo la cubeta en un costado un conducto de entrada del agua a depurar que desemboca en un primer compartimento delimitado por un tabique y la cubeta interior, compartimento provisto de varias pestañas que provocan el decantado de las materias pesadas al fondo de la cubeta interior.

2.<sup>a</sup>.- La propia estación depuradora, según la reivindicación anterior, caracterizada por disponer de otros compartimentos entre la cubeta exterior y la interior, por los que discurre lentamente el agua, pasando a través de orificios al efecto dispuestos y llegando depurada a la zona opuesta, donde está situado un conducto de salida, protegido con rejilla de filtro, siendo la cubeta inferior accesible para su limpieza a través de una trampilla superior de la cubeta.

3.<sup>a</sup>.- UNA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

Madrid, 3 de ENERO 1.980.



3 1 1 0 0 0

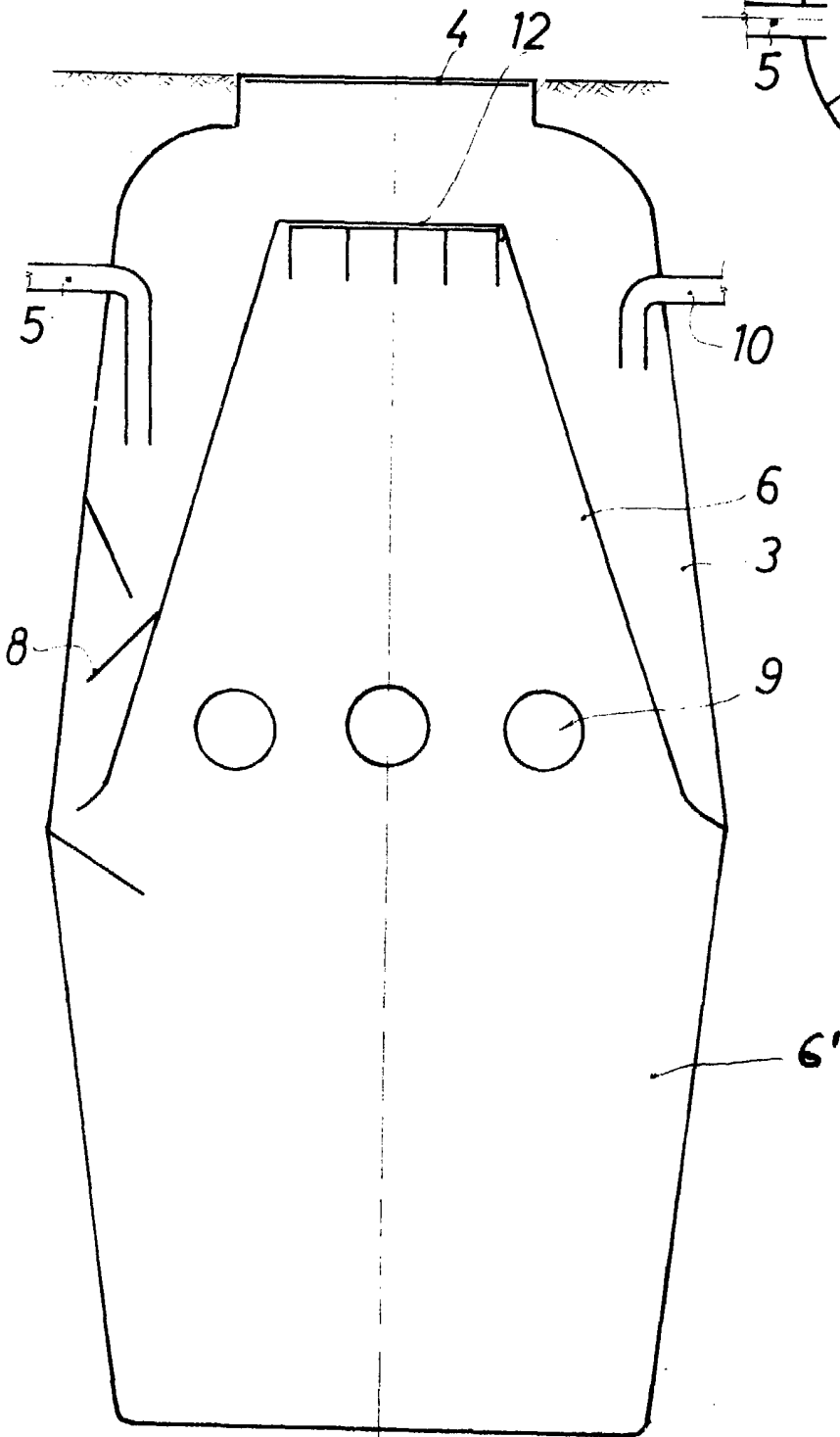


Fig. 1

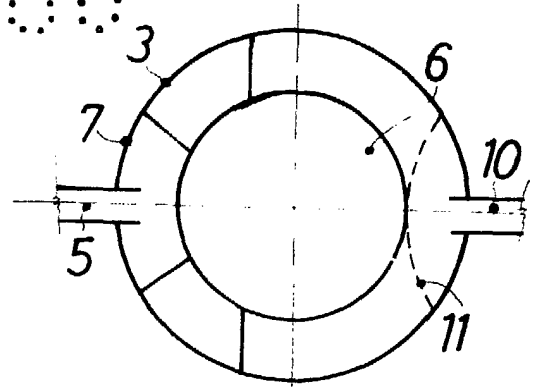


Fig. 2

Escala variable

por Fernando Peraire